

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes..... 4 reales.
Por tres id..... 11 »
Por un año..... 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto, 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al DIRECTOR DE GIL BLAS.

DIRECTOR: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. 15 reales.
Por seis id..... 28 »
Por un año..... 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses..... 30 »
ULTRAMAR.—Un año..... 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana,—jueves y domingo.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral. 1.ª.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

DIBUJANTES: ORTEGO, PEREA Y LLOVERA P.

ALMANAQUE DE GIL BLAS PARA 1869.

Se halla de venta en esta Administración y en las principales librerías y puntos de venta del periódico.

Cuatro reales, tanto en Madrid como en provincias.

CONTRINCE



—Os habia ofrecido 30.000 hombres para defender el poder temporal. Os traigo el principe de Asturias, unico soldado que me queda.

CRÓNICA POLÍTICA.

La mayor parte de los periódicos han publicado en estos últimos días una carta de Víctor Hugo acerca de los asuntos de España: el insigne poeta, el consecuente demócrata, el talento eminente, gloria de su siglo y honra de su país, asegura que España debe adoptar una forma de gobierno republicano, si quiere renacer grande.

Yo he opinado siempre del mismo modo.

Y vean Vds. una identidad de opiniones que, —aun lisonjeando mucho mi amor propio,—me halaga más que por otra cosa, porque los consejos francos, sinceros y sobre todo visiblemente desinteresados de Víctor Hugo, tienen una legítima é innegable autoridad, de que por desgracia carecerían los míos.

Hay quien hace observar, no sin cierto recelo, que los periódicos neo-católicos se declaran también partidarios de la república: esto, hablando en puridad, nada significa y debe tenernos sin cuidado.

Es lo cierto que esos señores, de cuyas malas artes nos libre el Hacedor Supremo, no habían de pedir la república si en ella no viésen algo favorable á sus ideas trasnochadas ó á sus torcidos fines; pero amen de que podría suceder que en esta ocasión estuvieran equivocados—que de hombres es errar, y algo, aunque poco, tienen de hombres los neos—fácil es, dada la insidiosa y la artera conducta que de ordinario observan estos benditísimos varones, y las tortuosas sendas que á las veces siguen para realizar aspiraciones nefandas, fácil es, repito, que se declaren partidarios de la república para conseguir que caiga sobre esa forma de gobierno la execración y el ridículo, que para los hombres de buena voluntad son inseparables del neo-catolicismo.

Sea de esto lo que quiera, en mi concepto para nada debemos curarnos de lo que los neo-católicos prediquen y propalen en sus insulsos papeles; papeles insulsos que ni ellos mismos leen: otro es el terreno en que están acostumbrados á combatir, no el de la prensa libre y el de la discusión razonada, que les asusta; otro sería el terreno á que llevarían el asunto si pudieran—que no podrán—porque es lo más curioso que estos mismos hombres que nos hablan de fé, y de cordura y de mansedumbre, reconocen en la práctica un derecho, uno solo, el más contundente, el de la fuerza.

Dejemos, pues, á estos infelices que escriban lo que quieran: contra la necedad no hay mejor remedio que la indiferencia; y para la miseria tenemos los liberales compasión ó desprecio, según los casos.

Donoso sería ciertamente que, tratándose de un asunto de tal importancia, cual es el de la forma de gobierno del país, hubiera de pesar en nuestro ánimo la actitud de adversarios nuestros, cuyas malas artes y dañina intención hemos conocido de sobra.

Porque, es preciso no olvidar esto, ha llegado el caso de elegir entre la monarquía y la República. El pueblo ejercerá muy pronto por vez primera el *sufragio universal*, y del uso que haga de este derecho surgirá el mal ó surgirá el bien para España.

El principio monárquico lleva en pos de sí fatal, ineludiblemente, la negación casi absoluta de lo que hemos hecho, que, aun pudiendo ser más, ha sido bastante.

El principio monárquico lleva en pos de sí la cuestión de elección de un monarca y... desearía yo saber si es fácil que en este asunto se entiendan hoy los partidarios de la monarquía.

Observa, pueblo amigo, que esos hombres que se han declarado francamente monárquicos aun no te han dicho con la misma franqueza—ni te lo dirán—cuál es su candidato.

Cuenta con que este asunto puede ser ¿qué es poder? será en efecto origen de graves desavenencias y disturbios innumerables.

Y en verdad que, según los informes que el Gobierno provisional nos ha dado por conducto del mi-

nistro de Hacienda, España debe á estas horas unos dos mil quinientos millones, millon más ó menos, lo cual no me parece muy poco *debe* cuando el *haber* no es muy considerable.

¿Qué, si estos gobiernos monárquicos son tan cómodos y tan baratos! Estaría bien que nuestros hijos, al cabo de cuarenta años, tuvieran que arrojar otra dinastía y se encontrasen una deuda de seis ó siete mil millones, que todo podría suceder, y hombres eminentes hay que, por torpeza ó por malicia, hacen todo lo posible para lograrlo. ¿Qué, ¿no hay quien hasta se opone á la libertad de cultos? y ¿no hay también quien defiende la monarquía?

Pues no lo dudeis, esto engendrará lo otro, porque cada cosa engendra su semejante, y perdonen la franqueza los *liberales* (?) que de buena fé y con la intención más sana sin duda trabajan en pro de nuestros enemigos de siempre.

Un niño encuentra una joya y la rompe (decía el presbítero D. Fernando Castro, hace pocos días, en *El Fomento de las Artes*); un joven aprecia esta misma joya, pero la prodiga y derrocha; un anciano la guarda, la oculta con avidez; un loco la arroja por la ventana: solo el hombre de juicio sano y de maduro entendimiento estima la joya y hace digno uso de ella; esa joya es la libertad; no la destrocemos como niños, no la arrojemos como dementes, hagamos noble uso de ella como hombres.

El consejo es bueno, y sobre ser bueno, oportuno; medita acerca de su importancia y obrad despues.

He citado *El Fomento de las Artes*, la sociedad única en Madrid consagrada á la instrucción de la clase obrera; faltaría yo á lo que la justicia exige si no enviase á todos los individuos de esa Asociación y á su junta directiva mil y mil plácemes por haber vencido los obstáculos innumerables y al parecer invencibles que ha encontrado en su dilatada y laboriosa existencia, y por haber podido, como lo hizo el juéves último, abrir sus clases, que tan beneficiosas serán á las clases jornaleras.

¡Ojalá que este ejemplo estimule el patriotismo de nuestros paisanos, para que comiencen con actividad y sin demora fundaciones de sociedades análogas con los mismos ó con otros tan plausibles propósitos!

GIL PEREZ.

EXPOSICION A LAS SEÑORAS DE SEVILLA

QUE HAN FIRMADO LA EXPOSICION AL GENERAL SERRANO.

Señoras de Sevilla:

He leído con profundo dolor la exposición que han tenido Vds. la gracia de dirigir al general Serrano pidiéndole su protección para las monjas de esa capital, á quienes la Junta revolucionaria ha puesto de falditas en la calle.

He dicho que la he leído con dolor, no porque sus ideas me conmuevan, sino porque soy tan sensible con el bello sexo, que en viendo á una mujer llorar, lloro; bailar, bailo.

El periódico neo-católico, ó católico-romano, que ha publicado en Madrid la tal exposición, le puso un comentario que llamó mi atención desde el primer momento, y eso que yo no he llegado todavía á ser madre, y espero no llegar nunca por desgracia de la patria.

El caso es que el tal comentario parecía decir:

«¡Ah, qué espectáculo tan tierno presentan las señoras de Sevilla intercediendo por las monjas! España se ha salvado si continúa teniendo madres, porque las madres son lo único bueno de esta tierra de garbanzos: deme Vd. madres y yo le daré á Vd. jesuitas y absolutismo. ¡Vivan las madres, y que la bendición del P. Cirilo caiga sobre todas!»

A pesar de que lo ha dicho un periódico neo-católico, no negaré que la mujer madre es para mí la mujer en su estado más interesante. Pero se me ocurre una duda: si España debe su religión, su prosperidad

y su grandeza á las madres, Vds. y el periódico que las elogia convendrán conmigo en que todo paso dirigido á hacer que la mujer sea madre deberá ser un paso muy acertado. Y al llegar aquí, tendremos que confesar todos,—Vds., el periódico neo-católico y yo,—que no siendo las monjas madres en el sentido que lo son Vds. ó lo pueden ser, no vale la pena de tenerlas en conserva en los conventos como los pimientos de la Rioja en latas.

«Si podemos decir que en España hay *madres* todavía, España se ha salvado.»

Esto dice el periódico que apoya la exposición de ustedes; y yo, conforme con él, añado:

«Dediquémonos todos al fomento de las madres para salvar á España, empezando por hacer que vuelvan al mundo esas pobres mujeres condenadas por una regla inflexible á no tener hijos.»

Si Vds., señoras de Sevilla, se oponen á este deseo, probarán que les falta de lógica lo que les sobra de sentimiento, ó que el periódico nos dice una tontería, lo cual es muy posible.

Pero mirando las cosas bajo su verdadero punto de vista, será preciso confesar que la misión de las madres, dado el peregrino medio de las exposiciones, á punto más interesante debiera dirigirse.

¿Qué hay para una madre tan amado como el hijo de sus entrañas?

¡Y una ley respetada hasta hoy por todas, viene fatalmente todos los años á arrancarles esos tiernos pedazos de sus entrañas!

Si las madres exponentes, en vez de pedir la conservación inútil de un convento, pidieran al gobierno la abolición de las quintas, ¡cuán grandes aparecerían á mis ojos y á los de todo el mundo!

En verdad, señoras mías, tendré un verdadero placer viéndolas continuar por algún tiempo en la manía de las exposiciones, manía que durará una estación,—lo que el color Bismark, *verbi gratia*, ó el *polisson* de última moda.

Piden Vds. al general Serrano que se interese por las monjas á fin de que sean respetadas en sus conventos, donde han vivido ya tanto tiempo que bien puede decirse que aquella es su casa. ¡Qué argumento tan precioso para mí que llevo tantos años viviendo en la misma casa! Pero Dios no me ha deparado un casero tan sensible como Vds.

Comprendo muy bien, señoras, la inmensa pena y la terrible conmoción que habrán Vds. experimentado al ver á esas pobres viejas sacadas de sus conventos y trasladadas con el mayor cuidado á otros ó á sus casas.

Solo que nosotros los hombres, que parece vemos las cosas de diferente manera que las señoras de Sevilla, estamos acostumbrados á espectáculos más fuertes.

¿Se acuerdan Vds. de lo que pasó en Sevilla en 1837? Las vírgenes del Señor vivían muy tranquilas en sus conventos y las caritativas señoras de Sevilla esperaban á que sus criadas las llamasen á comer. ¡De pronto se oye una descarga! ¡Veintitantos hijos del pueblo acababan de ser fusilados por orden de Narvaez en medio de la plaza pública!

¿Dónde estaban entonces las damas de Sevilla, que no tuvieron tiempo de hacer una exposición para que Narvaez perdonase tanta preciosa vida?

Después del 22 de junio de 1866 anunciaron los periódicos que había sesenta sargentos condenados á muerte. ¿Dónde estaban entonces las señoras de Sevilla, que no se reunieron para firmar una exposición pidiendo que el magnánimo corazón de esa señora reina de España tuviera piedad de los infelices? Y eso que la reina era madre y además protegía á las monjas. ¿Es así como quiere las madres el periódico neo-católico? Pues yo me atrevo á asegurarle que así no hay más que una, y que las señoras de Sevilla no lo serán así nunca.

Por lo demás, señoras mías, yo, que respeto hasta cierto punto esa simpatía que en el corazón de una mujer levanta siempre el infortunio ajeno, no puedo respetar su opinión cuando dicen al general Serrano que lo que hace la Junta de Sevilla es ilegal. ¡Ilegal! ¿Con arreglo á qué leyes, á qué autoridad? No hay ley ni hay autoridad superiores á la de la Junta revolucionaria, porque si Vds. lo han olvidado, debo advertir-

les que la Revolucion ha echado abajo todo lo que existia.

Otra de las razones que Vds. alegan en su sensible escrito es que, en medio de la rápida demolicion decretada con tanto acierto (á mi juicio) por la Junta, puede perecer algun precioso objeto de arte.

Es verdad; pero ¿qué le hemos de hacer? Yo me alegraría que no se perdiera ninguno, porque soy amante del arte, aunque no tanto como de la libertad.

Y en cuanto á arte voy á decirles, en confianza, una cosa: el arte, por precioso que sea, es siempre pálido al lado de la naturaleza. ¿Cuál es el sér más artístico de la creacion, el más noble y el más digno? ¡El hombre! Pues bien, la Revolucion podrá destruir algun leve objeto de arte, pero si la Revolucion no hubiera triunfado, nuestros implacables enemigos hubieran destruido á todos los hombres de la Revolucion. En la inmensa hecatombe nadie hubiera escapado.

¡Comparen Vds. un resultado con otro, señoras de Sevilla, Vds. que firman esa exposicion con los gloriosos nombres de Topete, Primo de Rivera y otros!

Me dirán Vds. acaso que la Revolucion pudiera muy bien pasarse sin meterse con esas pobres monjas.

Señoras, se va á levantar un edificio, se trata de ponerle sólidos cimientos. ¿Han visto Vds. edificar sobre algun solar, sin que antes no se quite el más insignificante cascote? No sean Vds. tan impacientes, no formen juicios temerarios porque no comprendan las proporciones del edificio, que cuando esté terminado, verán Vds. cómo no tienen necesidad de volver atrás la vista, ni de lanzar al viento inútiles suspiros.

El último argumento de su exposicion es el crecido número de firmas. Llenan una columna del periódico neo-católico. Pero leo con sorpresa entre las primeras firmas las de *Adelaida Pareja y Pareja*, y *María Josefa Pareja*, y entre las últimas á *Adela Pareja*, y *María Josefa Pareja*.

Ya no me extraña el número: ó las señoras de Sevilla se llaman del mismo modo, ó el copiante se ha equivocado, que será lo más seguro.

Después de pedirles perdon por cualquier frase, ó por la más leve apreciacion que haya podido ofenderlas, tiene la honra de besar sus piés su A. S. S.

LUIS RIVERA.

CARTA CONFIDENCIAL.

Mi querido Gil Perez: Te sorprenderá mi carta, y dudo que te agrade su lectura, culpa en tal caso al gobierno provisional y no á mi osadía, con la que, bien saben Dios y el mundo, aun no he conseguido fama de sabio *haciente*, ni parlante.

Miedo me da el contarte lo que me ocurre, y ménos mal si tú no participas tambien de los temores que me asaltan, después de haber leído el decreto de 24 último, ya famoso, á pesar del corto tiempo trascurrido, sobre la restauracion de las escuelas especiales. Válgame Dios, ¡qué decreto y qué preámbulo! ó para hablar en orden: ¡qué preámbulo y qué decreto! Con sinceridad te digo que, tratándose de preámbulos, prefiero en general al *revolucionario* el del célebre Catalina acerca del mismo asunto. Figúrate, amigo mio, que después de encarecer la importancia de las dichas escuelas y su benéfico influjo en la propagacion de las ciencias, y de echárselas de muy liberal nuestro amigo Ruiz Zorrilla, y de llamar ignorantes á los que hubieron, etc., etc., sale su merec con que por razon de nuestro atraso el Estado necesita ingenieros todavia, pero no como antes, y aquí está el verdadero progreso, sino ingenieros de dos clases, *externos é internos*, ó científicamente hablando, *puros y aplicados*. Los primeros, los libres, con sus provechosos conocimientos adquiridos, y con su título y todo, serán los verdaderos apóstoles de la ciencia; los segundos, los no libres, los que empiezan á servir públicamente desde el primer año de su carrera, son los *únicos* entre los que puede el Estado escoger cuantos le hagan falta.

Después de lo de la ignorancia (que no defiendo por cierto) y lo del atraso, me parece que tú alabarás, como yo alabo, la creacion de un cuerpo de misioneros, con su título correspondiente, pero desheredados, que, llenos de abnegacion sublime, habrán de llevar la antorcha de la ciencia hasta los rincones más oscuros de nuestra patria. No puedo contener por más tiempo un *voivá* á la libertad de enseñanza.

Pues no es esto lo mejor, Gil carísimo, sino que el señor ministro nos dice seriamente que ha dispuesto así las cosas para armonizar las escuelas especiales

con los demás centros de enseñanza. Hombre, medita tú un poco ó un mucho sobre el asunto; pues yo, después de pensarlo, hallo en las palabras de aquel señor el intento de mistificacion más peregrino que pueda imaginarse.

Venga Vd. acá, D. Manuel, y perdone que le apostrofe: ¿no escoge el Estado sus jueces y sus médicos entre todos los abogados y médicos sin distincion? ¿No nos dijo Vd. el dia 21, en nombre de la libertad, que los matriculados en las universidades pueden asistir á sus clases cuando les plazca? Pues ¿cómo se atreve á sentar el 24 que la forzosa asistencia y el severo régimen disciplinario es el único medio de reconocer si los empleados públicos reúnen las condiciones necesarias? No hay escape, señor Gobierno provisional: ó ser liberal y lógico, ó confesar paladinamente que la tiranía teocrática, á la que se debe la robusta organizacion de las escuelas especiales, fué muy sabia entonces, y digna hoy de respeto y acatamiento; mas no se molesten sus mercedes en confesiones; sus hechos no prueban que la libertad es el medio, y el fin el privilegio.

Dispénsame este desahogo, y ayúdame á creer, para nuestro mútuo consuelo, que es imposible que todas las escuelas hayan estado conformes en el establecimiento de la anti-liberal medida que todos los revolucionarios de veras lamentamos.

Voy á concluir, amigo mio, llamándote la atencion sobre la más trascendental y fecunda reforma, al decir de la *Gaceta*, que en el régimen de dichos establecimientos ha introducido el ministro del ramo: la de haber cedido á la enseñanza libre (¡qué atrevimiento!) todas las matemáticas elementales (eran libres antes) y superiores, merced á la cual bien pronto se formarán numerosos y excelentes profesores privados, etc. Hay que ser francos; las escuelas hoy quedan cerradas como en tiempos de la tiranía; ahora, como antes, acudirán los que deseen entrar en ellas á prepararse con personas de ciencia y de influencia, y se hablará tambien de abusos, que tal vez no existan, pero cuyos fundamentos más ó ménos sólidos debe desvanecer el gobierno, á instancia de los dignos ingenieros, no contándose con apellidarse liberal, sino con serlo resueltamente en todo.

Ataca á la pereza, y no olvides, Gil querido, que siempre estará de tu parte, para combatir á la reaccion-hipócrita ó descarada, tu amigo

PERO GIL.

CABOS SUELTOS

En este momento oigo gritar á una vendedora de periódicos:

«¡A dos cuartos, la promesa que ha hecho Isabel de Borbon á la Virgen de la Paloma!»

Y un mozo de cordel exclama:—¡Embustera!

Poco valor daba yo á las promesas de Isabel, pero siempre creí que valdrian más de dos cuartos.

La promesa se reducirá á esto: «Virgen mia, obrad un milagro volviéndome al trono, y yo os prometó fusilar á todos los militares, mandar á Filipinas á todos los paisanos, y restablecer para los que queden la Santa Inquisicion, con beneplácito del Papa.»

Y bien pensado, si dice esto, veo que no vale los dos cuartos que cuesta.

Un cura valenciano acaba de anunciar á sus feligreses el fin del mundo por mor de esta revolucion.

Parece que con este motivo se escandalizaron algunos parroquianos.

¿Y por qué? dejad que el cura diga lo que quiera. Lo único que yo hubiera dicho al cura es lo siguiente:

—¿Quiere Vd. apostar cuatro duros á que no?

Con sorpresa hemos visto que algunos emisarios de la corte de Pau andan por esas calles levantando el grito.

Como en el hogar doméstico se afila la vengadora cuchilla, creemos que dichos emisarios no harán muchas navidades y sucumbirán en la primera.

Llamamos seriamente la atencion del gobierno sobre el escándalo con que en algunos conciliábulos nocturnos se trabaja para arruinar á los españoles.

Cuatro reyes son los principales fautores de la conspiracion, ayudados por cuatro caballeros y cuatro señoritas, á las que se dan epítetos poco decorosos.

Por las mesas circulan cartas de interés, se reparten espadas, y abunda el oro.

Hay gente decidida á jugar el todo por el todo y á

apurar la copa de la amargura, creyendo que triunfos son bastos.

No escasean los crímenes en estos clubs, pues todas las noches se levanta algun muerto.

Si el gobierno cree que la cosa no tiene malicia, peor para él.

La casa de Austria pretende alegar sus derechos al trono de España.

Se cree que la casa de Tócame-Roque alegrará tambien los suyos.

Estas pretensiones son ridiculas en estos tiempos en que estamos procediendo al derribo de todos los edificios ruinosos.

Los periódicos liberales se quejan con justa causa de la confirmacion de destinos á empleados de la situacion anterior y otras anomalías.

Esto en los ministerios: ¿quieren Vds. que demos un vistazo á provincias?

En Zaragoza, sin ir más lejos, tenemos un tesorero que... ¡válgame Dios! y un contador que... ¡no quiero decirle á Vd.! Merecian una cesantía y un susto.

Eran moderados; hoy son liberales, y siguen siendo tesorero el uno y contador el otro.

Balada.

Ese pálido jóven que se expresa en inglés, que se riza el cabello y que huele á *bistek*, ¿qué pretende en España? —Un principito es que en España pretende la placita de rey. —Pues dele usté expresiones, que se conserve bien, y ofrézcale una plaza... ¡en la Plaza del Rey!

Los hermanos Catalina han dado tambien su manifiesto.

Y el Sr. de Roca ha dado el suyo...

En rigor, los hermanos Catalina debian dejarse de manifiestos, contentándose con decir á Roca que se les viene encima; ¡no nos aplaste Vd.!

Nueve ciudadanos quemaron hace pocos dias en el Campo de Guardias *el bello ideal de la justicia humana*.

¡Solo faltó Gonzalez Brabo para dar más esplendor al acto!

¿Con que tambien algunas señoras de Madrid han hecho su exposicioncita en favor de las monjas?

¡Ha visto Vd. qué monada!

Daremos nuestra opinion sobre ella; veremos quiénes son las firmantas, y quizás nos suministre el asunto una buena caricatura,—ó algun soneto filosófico.

¡Porque la cosa es muy sentimental, mucho!

Las señoras son siempre así: se interesan por lo que ménos les importa. ¡Oh corazon femenino!

Hacen exposiciones pidiendo la abolicion de la esclavitud y la proteccion hácia las monjitas.

Pero no hacen exposiciones pidiendo que se supriman las quintas.

¡Oh corazon femenino!

Si el gobierno medita dos minutos sobre el anterior suelto, se reirá como nosotros de las exposiciones femeninas.

Lo cual no se opone á que adoremos á sus autoras.

Un tiro escapado á un criado del emperador, en las cacerías de Saint-Germain, ha sido motivo para que se crea que se le ha querido dar *catite* á S. M. I.

¡Siempre ciertas gentes pensando en ciertas cosas! Efectos de la tranquilidad de conciencia.

El Pensamiento Español se dedica al estudio de las enfermedades cutáneas. En el número del jueves escribe un artículo, que es casi articulazo, que se llama *La lepra*.

Asunto digno del periódico neo.

Los numerosos acontecimientos políticos de estos últimos días nos han impedido consagrar á los espectáculos una atención preferente: no hemos de callar sin embargo que en el teatro del Circo se representa con muy buen éxito y merecido—por decirlo así—una zarzuela en dos actos titulada *El pan de la boda*; el libro, si hemos de ser francos, no vale cosa: la música es de Barbieri, y es muy linda; el final del primer acto, y la introducción del segundo son cosa buena y se aplauden siempre: nos alegramos de esto y.... basta.

Refiriéndose á Manuel Alvarez, director de las cabañerizas, ha dicho un periódico imperialista de Francia que se le ha cogido vendiendo no sé qué coche y unos cuantos millones de fanegas de cebada.

¡Aprieta, hijo!
Afortunadamente para la revolución española nadie cree esas *bolitas de La Patrie*, porque los ladrones que habia por aquí de levita se han marchado ya á Francia. Y en cuanto á la cebada... se la habian repartido como pan bendito entre Paco y Orovio.

He leído la circular que el director de correos ha dirigido á los administradores recomendándoles el buen servicio y ofreciendo castigar el más leve descuido. Me parece bien.

Por mi parte, desde 1.º de noviembre publicaré una detallada reseña de las reclamaciones que reciba, con objeto de que nuestro amigo el director de correos deje cesantes á casi todos los administradores de España, pues que de todas partes recibimos quejas.

¡Adelante, y caiga el que caiga!

Un consejo á los republicanos.
Ya sabeis, amigos míos, que los neos nos ofrecen su cooperación en favor de la República.

¿Y sabeis por qué?
Porque se figuran que la monarquía liberal tiene probabilidades de alejarlos del poder, mientras creen que la república será la anarquía, y por consiguiente el inmediato triunfo de los absolutistas borbónicos.

Estemos preparados.
Si ganamos la votación, los generales, los partidarios todos de la revolución de setiembre, estarán con nosotros, porque han jurado acatar la soberanía de la nación.

Por este lado no tengamos recelo: nuestro primer deber será vigilar á los neos, y despues que nos den su voto, bueno será que no dejemos uno en pié.
¿No quieren levantarse sobre nuestra ruina, que sería también la ruina de la patria? Pues imitemos su ejemplo.
¡A pillo, pillo y medio!

Cuestión de buena fé: la monarquía liberal seguirá pagando el presupuesto del clero y llamándose católica. La República se lo quitará y será atea como entidad del Estado.

Entonces, ¿por qué los neos prefieren la República? Porque no tienen vergüenza, claro.

Se halla en Madrid un cuerpo de santa Fortunata que venia de regalo para Isabel de Borbon.

Otro cuerpo de la misma santa está en Tortosa hace doce años.

¿Cuántos cuerpos tenia esa señora?
Estoy por inventar otro cuerpo, á ver si hay por ahí un tonto que me lo compre.

Hé aquí una ocasion bonita para un escultor. Si yo lo fuera, pondria este anuncio en las esquinas:

«Verdaderos cuerpos de santa Fortunata. Tamaño natural. Se hacen de yeso para mayor rapidez. Se remiten á provincias francos de porte.»

—Hombre ¿sabe Vd. que me presento candidato para las Constituyentes?

—No lo sabia: ¿y quiere Vd. mi voto, eh?

—Sí, lo quiero.

—Veamos entonces, ¿qué principios defenderá Vd.?

—Hombre, yo en primer lugar defenderé la libertad de cultos, y además...

—Basta: lo demás no me importa: cuente Vd. con mi voto.

Me han dicho que los carlistas trabajan por debajo de cuerda.

—No lo crea Vd., es gente que no se quita el ronzal para nada.

—Usted tiene un capitalito de 50.000 duros, ¿verdad?
—Sí, señor, ¿y qué?
—Nada, que los renuncio á favor de mi hijo.
—¿Pero es acaso Vd. mi heredero?
—No, señor, sino que sigo el ejemplo de D. Juan de Borbon.
—En ese caso, renuncia, hijo, renuncia.

Se trata de celebrar unas honras fúnebres por el bien espiritual de todas las victimas de la dinastía borbónica desde Felipe V (¡atiza!) hasta Isabel II.

No me parece mal esto; pero, por Dios, si aun podemos nosotros hacer algo en pro de los que murieron tantos años há, ¿por qué hemos de excluir de nuestras oraciones á los que murieron un poco antes?

¿O es que el ser víctima de Felipe V es más recomendable que haberlo sido de Carlos I?

Donde hay reyes hay sacrificadores, y victimas donde hay verdugos; poco tiene que envidiar en cuestion de victimas la casa de Borbon á la casa de Austria, y nada cualquiera de estas dos á cualesquiera otras casas de reinadores.

¿Cuántas viudas y cuántos huérfanos podrian comer algunos días con el gasto ocasionado por esos funerales? ¿He dicho algo?

Yo respeto todas las creencias, entiéndase bien; pero tengo las mias y las expongo.

Dice *La Iberia* que asciende á más de dos mil quinientos millones la pella que nos ha dejado en el presupuesto Isabel de Borbon.

¡Traígamela Vd. otra vez para acá!

Hablemos con franqueza, ó mejor dicho, obremos con franqueza. Voy creyendo que nuestra generosidad y senatez no se agradece.

Los neos vienen echándoselas de victimas y de mártires y hasta de vírgenes.

Nadie se mete con ellos; pero para que las cosas queden en el lugar que les corresponde, será necesario, ó que rectifiquen, ó que sean mártires de veras.

Entre dos casados.
—Yo no estaba muy metido en política, ni sabia lo que pasaba en palacio; pero soy suspicaz, y lo de don Francisco de Borbon ya se me habia puesto en la cabeza.

—Lo mismo dice tu mujer.

Dícese que en Valencia un señor clérigo se ha permitido decir en el templo que se aproxima el fin del mundo.

Vamos á ver; que me traigan á ese clérigo, veremos si me convence á mí: posible es que lejos de eso sea yo quien le convenza á él.

Repito: que me lo traigan: Sin perjuicio de que si continúa anunciando esas paparruchas es fácil que tengamos que ir á buscarlo.

También en el año mil se hablaba mucho del fin del mundo; han trascurrido muy cerca de nueve siglos, y el mundo continúa existiendo. Si el anuncio de la clericala de hoy da las mismas treguas, aun podemos dormir con tranquilidad.

Un moderado.—¡Pobre señora!

—¿Quién?

—Doña Isabel de Borbon. ¡Ha visto Vd. cómo la han puesto?

—No, señor, he visto cómo la han quitado.

En un hospital.

Un herido.—¡Chicos, la jallamos! ¡De esta nos vamos toticos pá el simenterio!

Varios heridos.—¿Cómo así?

—He oido isir que el gobierno trata de suprimir curas.

Una persona amante del arte, nos suplica pidamos á quien corresponda, que ya que se piensa reunir en uno solo los dos Museos de pinturas, disponga también se saquen á oposicion las plazas de restauradores.

Nos parece muy justo este deseo, y creemos que lo propio ha de parecerle al ministro de Fomento.

«Los Borbones ante la revolucion! Asi se titula la obra que ha empezado á publicar por entregas nuestro querido amigo el Sr. Henao Muñoz.

Dado el asunto y dado el criterio liberal de su autor, me parece que la obra será digna de leerse, y no digo más porque no creais que me escedo.

La obra está impresa con lujo, y da láminas muy bonitas, con los retratos de los generales y hombres de esta revolucion, que es una señora revolucion.

En la capilla de San Juan de Dios de esta córte, dicen—yo no lo he visto porque no visito la capilla—que se ha colocado cierta mesa para recoger ciertas firmas que autoricen cierta exposicion. Si el hecho es cierto, que sí lo será, bueno sería que se tomasen ciertas medidas para evitar abusos ciertos.

Si los neos no aciertan á ser prudentes, el pueblo tendrá que acertarles al bulto.

—Don Pepe, Vd. que tiene influencia con los liberales, ¿podria Vd. sacarme?...

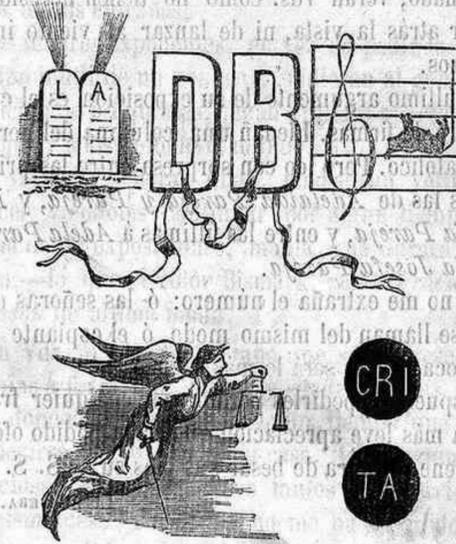
—¿Una muela?

—No, señor,—un destino de 14.000 reales... Ya ve Vd. que soy moderado.

—Se le conoce á Vd.

PASATIEMPO.

JEROGLÍFICO.



(La solución en el próximo número.)

Correspondencia de GIL BLAS.

- D. L. I. (Pampliega).—Amigo mio, no se puede insertar su artículo.
D. F. V. y D. (Madrid).—De todo eso nos hacemos cargo. ¡Nada de perdón! Justicia seca para los reaccionarios!
D. J. B. (Jerez).—Si señor, se recibieron los sellos.
D. C. S. de H. (Murcia).—Jóven: El GIL BLAS acepta todo lo que le viene bien, pero no pierde el tiempo: se le remite una composición, la lee, si le sirve va á la imprenta; si no á la tumbre. Ahora haga Vd. lo que quiere.
D. E. A. (Madrid).—Muchas gracias por haberme advertido la cosa. Ya verá Vd. hoy como se omienda. ¡Viva España, salero!
D. V. M. y C. (Coruña).—En provincias son 5 rs. al mes y no 4, ¿eh?

LIBRERÍA DE DURAN, CARRERA DE SAN GERÓNIMO, 2.

EL PRINCIPIO FEDERATIVO, POR P. J. PROUDHON, TRADUCCION DE F. PI MARGALL.

Un vol. en 8.º—Precio: 6 rs. en Madrid y 7 en provincias.

FÁBRICA DEL CORSÉ-TAJA.



Hortaleza, núm. 1.

A LAS DOS PALABRAS.

Esta casa recuerda á su clientela que sigue mejorando cada día su sistema de suspension, disminuyendo el abdomen, mejorando las formas y proporcionando agilidad. Se remiten á provincias previo el pedido, con garantía de quedar bien servida.—3.

DAVID B. PARSONS.

Calle del Prado, 4.—Madrid.



Bombas de todas clases, arados legítimos Howard, máquinas de vapor, máquinas agrícolas, pintura mineral, relojes para el campo, artículos de hierro dulce y de hierro galvanizado, mangas de goma y de lona, jeringas y lanzas de riego, palas, etc., etc.—3.

MADRID: 1868.

IMPRENTA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.